MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

INTENDENCIA

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 06/2023 "CONSTRUCCION DE 1 AULA EN LA ESCUELA BASICA N°14407,1° DE MAYO CAPI´I DEL DISTRITO DE ITAKYRY", CON ID Nº 429338

INTRODUCCIÓN:

En fecha 30 de marzo del 2023, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de UOC, en el Local Municipal situado en Av. Cerro Cora esq. 12 de junio de esta ciudad - Itakyry - Alto Paraná – Py, atento a las disposiciones del Art. 8 del Decreto 2992/19 "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS la Unidad Operativa de Contratación (UOC), expide el presente Informe de Evaluación de Ofertas en los términos que se exponen a continuación:

ANTECEDENTES:

- El proceso fue programado bajo el ID Nº 429338;
- El costo estimativo previsto para la contratación asciende a la suma de **Gs. 131.211.288** (guaraníes ciento treinta y un millones, doscientos once mil, doscientos ochenta y ocho);
- Se ha invitado a cinco oferentes para la participación en el proceso licitatorio;
- El presente llamado se hace en primera convocatoria.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

La apertura de sobres se realizó el día 30 de marzo del 2023, a las 07:35 horas, con la recepción de un oferente, a saber:

Empresas	Monto de oferta
SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "EMPRENDIMIENTOS S&S."	GS. 131.211.288

Análisis de Documentos Sustanciales:

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "EMPRENDIMIENTOS S&S"
		CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta con Lista de Precios	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración jurada con cobertura del 3%).	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
4	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C

Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C

5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	No aplica
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica

CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE OBRA (PARTICIPACION OBLIGATORIA "SI":

- El oferente **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "Emprendimientos S&S"** Presenta

El oferente **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "Emprendimientos S&S"**, como empresa unipersonal ha acreditado la pertinencia de la documentación básica acompañada, arrimando el Formulario de Oferta junto con las Planilla de precios respectivo, la Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante declaración jurada, además de los documentos de identidad del firmante y de inscripción como contribuyente, todos en debida forma.
En base a lo esgrimido, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) concluye que el oferente **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ** "Emprendimientos S&S", en su totalidad, **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto es analizable técnica y económicamente.

ACLARACIONES DE LAS OFERTA:

SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "Emprendimientos S&S": No se le ha solicitado documentación formal omitida, por en no acompaña respuestas

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y MARGEN DE PREFERENCIA.

Revisión Aritmética:
Practicada la sumatoria de la cotización del oferente, no se ha registrado errores aritméticos que requieran las correcciones respectivas.

Margen de Preferencia Nacional:
De la verificación de la oferta comparable técnica y económicamente con relación a la presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional y posterior cotejamiento en el Portal del Verificación del MIC del certificado hasta la fecha y hora tope de presentación de oferta, resulta:

El oferente **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ** "Emprendimientos S&S", no cuenta con "CPEN", no obstante no procede la aplicación del margen de Preferencia Nacional por contar con un solo oferente.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C
Marcelo Fabián Deniz
Coordinador de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

INTENDENCIA

Margen de Preferencia Local:

Luego de la verificación del establecimiento fijado por el oferente participante se colige que tiene domicilio en el territorio departamental de la Convocante, no obstante no procede la aplicación del margen de Preferencia Local por contar con un solo oferente.

AGRUPACIÓN DE OFERTAS:

Se omite la agrupación de la oferta de menor a mayor por contar con un solo oferente quedando de la siguiente manera:

Empresas	SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "Emprendimientos S&S""
Monto ofertado	Gs. 131.211.288

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se pasa a analizar el precio ofertado por el único oferente, de cuya verificación resulta cuanto sigue:

Item	Descripción del bien	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Margen - Porcentaje
1	Cartel de obra	1.500.000	1.500.000	0%
2	Limpieza de terreno	500.000	500.000	0%
3	Replanteo y marcación	8.700	8.700	0%
4	Provisión y transporte de tierra	150.000	150.000	0%
5	Excavación y carga de cimiento P.B.C	570.000	570.000	0%
6	Encadenado inferior 0,20 x 0,27	2.800.000	2.800.000	0%
7	Encadenado inferior 0,13 x 0,27	2.800.000	2.800.000	0%
8	Encadenado superior 0,13 x 0,27	2.800.000	2.800.000	0%
9	Viga de galería de 0,20 x 0,25	3.300.000	3.300.000	0%
10	Muro de niv. De 0,30	210.000	210.000	0%
11	Muro de niv. De 0,45	236.250	236.250	0%
12	Muro de niv. De 0,60	315.000	315.000	0%
13	Relleno y apisonado de interiores	70.000	70.000	0%
14	Aislación asfáltica de paredes	75.000	75.000	0%
15	Elevación ladrillo común 0,30 visto ambas caras	250.000	250.000	0%
16	Elevación ladrillo común 0,15 visto una cara	97.000	97.000	0%

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C

Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

INTENDENCIA

17	Elevación ladrillo común 0,15 para revocar (recogida)	85.000	85.000	0%
18	Envarillado s/aberturas 2ø8 mm por hilada (2 hiladas)	30.000	30.000	0%
19	Loseta de H° A° en acceso	275.000	275.000	0%
20	Pilares de ladrillo visto 0,40 x 0,40 con alma de hº aº	295.000	295.000	0%
21	Techo de Chapa N° 27 sobre estructura metálica e isolant de 5mm.	180.000	180.000	0%
22	Cabreada metálica	270.000	270.000	0%
23	Cielo razo de machimbre	140.000	140.000	0%
24	Revoque de paredes (interior a 1 capa)	43.000	43.000	0%
25	Revoque exterior con hidrofugo	50.000	50.000	0%
26	Revoque de vigas de Hº Aº, con azotada previa	77.000	77.000	0%
27	Revoque de terminación mocheta e=10 cm en contorno de aberturas	38.000	38.000	0%
28	Contrapisos de hormigón con triturada esp. 10 cm	60.000	60.000	0%
29	Carpeta para base de piso	33.000	33.000	0%
30	Piso Cerámico en aulas y galerías. (P.I. 4) (antideslizante)	105.000	105.000	0%
31	Zócalo cerámico	30.000	30.000	0%
32	Guarda Obra (80cm) de cemento alisado c/oxido, sobre contrapiso de cascotes (e=10) y cordón de ladrillo común de 1ra., y catonera revocada	135.000	135.000	0%
33	Rampa de acceso peatonal de H°, incluye pintura	850.000	850.000	0%
34	Colocación y provisión de Puerta tablero de cedro o peterevy 1,10 x 2,10 con marco, accesorios y contramarcos en aulas (interior y exterior)	2.700.000	2.700.000	0%
35	Ventana balancín, incluido vidrio 3 mm, 1,5*1,2	470.000	470.000	0%
36	Reja de hierro (para ventanas de 1,50 *1,20) con pintura sintética	910.000	910.000	0%
37	Reja de hierro (para puerta de 1,10 x 2,10) con pintura sintética	1.350.000	1.350.000	0%
38	Pintura a 2 manos de paredes y vigas interior/exterior al látex acrílico	25.000	25.000	0%
39	Pintura de pilares vistos con Antínoo	27.000	27.000	0%
40	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	33.000	33.000	0%
41	Pintura de ladrillos vistos con Antínoo incoloro	27.000	27.000	0%
42	Pintura de tirantes y tejuelones al barniz	37.250	37.250	0%
43	Pintura de aberturas de madera con barniz	27.000	27.000	0%

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C

Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C

44	Canaletas, chapa galvanizada Nº26, d=33 cm y bajadas, incluye pintura	120.000	120.000	0%
45	Artef. Fluoresc. 3x40w c/sop., tipo acanalado (colgante)	390.000	390.000	0%
46	Artef. Fluoresc. 1x40w c/sop.,tipo acanalado	255.350	255.350	0%
47	Instalación y colocación de llave de luces y tomas cte., incluye cableado, placas y fichas	1.350.000	1.350.000	0%
48	Provisión e instalación de tablero principal, con llaves TM p/circuito de luces y tomas y disyuntor diferencial	1.100.000	1.100.000	0%
49	Provisión e Instalación de ventilador de techo con llaves y cables	600.000	600.000	0%
50	Alimentación con cable tipo NYY, y electroducto rígido	3.500.000	3.500.000	0%
51	Pizarra (con recuadro de madera, y portatiza) color verde, tamaño (3,40mx 1,25m)	1.900.000	1.900.000	0%
52	Limpieza final de obra y retiro de escombros	1.250.000	1.250.000	0%

Conforme a la tabla que antecede los precios ofertados no sobrepasan los umbrales establecidos en la Resolución DNCP Nº 1980/20, con lo que se concluye que los precios cotizados resultan aceptables.

REQUISITOS DOCUMENTALES DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN NO SUSTANCIALES:

Se procede al estudio de la oferta correspondiente al oferente **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ** "Emprendimientos S&S", que se ha ajustado a todos los requerimientos sustanciales, para el análisis del cumplimiento de las demás condiciones de participación - no sustanciales - resultando:

Nº	Requisitos documentales	SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "Emprendimientos S&S"
		CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE** (Presenta documento vigente con la oferta)
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	**NO APLICA**
3	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**CUMPLE** (Presenta documento vigente con la oferta)
4	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**CUMPLE** (Presenta documento vigente con la oferta)
5	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	**CUMPLE** (Presenta documento vigente con la oferta)

SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "Emprendimientos S&S"", se ha ajustado a todas las condiciones de participación, razón por la cual el oferente se selecciona para el análisis de las capacidades y calificaciones exigidas en las bases concursales.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY COORDINACION U.O.C.

Marcelo Fabián Denis
Coordinador

Calificación Legal:

El oferente declara que no se encuentra comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificada por la Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.
Esta declaración de no estar comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar ha sido corroborada mediante la verificación en datos de fuente pública, además de no formar parte de plantel de funcionarios de la Convocante, ni tener relación de parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio. Se ha cotejado también que el oferente no tiene sanción administrativa de inhabilitación.

Capacidad Financiera:

Se ha verificado que el oferente es Contribuyente de IRACIS, y en tal sentido, del cotejamiento de los Balances respectivos, se ha obtenido los siguientes resultados:

a) **Coeficiente de Liquidez** es superior a 1.
b) **Coeficiente de Solvencia** no excede 0,80.
c) **Capital Operativo**: el margen de activos líquidos resulta superior al 50% del valor de su oferta.

El oferente CUMPLE con los indicadores financieros exigidos

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Requisitos Mínimos	SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "EMPRENDIMIENTOS S&S"					
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	TOTAL	Promedio	Coef.
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente - ingreso/ egreso = mayor o igual a 1 en promedio de los 3 años						
ACTIVO CORRIENTE/ INGRESO	364.496.323	477.048.386	295.198.192	1.136.742.901	378.914.300	3,446550966
PASIVO CORRIENTE/EGRESO	152.785.988	125.446.953	51.587.483	329.820.424	109.940.141	
Endeudamiento: egreso total/ ingreso total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 años						
PASIVO -EGRESO TOTAL	152.785.988	125.446.953	51.587.483	329.820.424	109.940.141	0,154568924
ACTIVO - INGRESO TOTAL	510.795.629	765.334.550	857.677.929	2.133.808.108	711.269.369	
CAPITAL OPERATIVO						
Igual o superior al 50% de la oferta						
ACTIVO CORRIENTE 2021		295.198.192	Valor oferta por 50%	Porcentaje capital operativo		
PASIVO CORRIENTE 2021		51.587.483	131.211.288	COX50/PCO		
		243.610.709	**65.605.644**	**186%**		

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C

Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C

Experiencia General y Específica:

Acredita facturaciones en obras (de los mejores cinco años de los últimos diez) exigidos, demostrando suficientemente el volumen anual de facturaciones solicitado en el PBC.

En cuanto a experiencia específica se ha constatado cuanto sigue:

Obras similares: El oferente acompañó 5 contratos en calidad de contratista, durante los últimos 10 años, en Obras similares, con lo que el oferente cumple con este criterio.

Actividad Clave: El oferente acompañó 2 contratos en calidad de contratista, durante el 2017 al 2021 en Obras de referente a la actividad, con lo que el oferente cumple con este criterio.

CONTRATOS

Contrato N°33/2019: REPARACION DE AULAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATICAS DEL DISTRITO DE ITAKYRY ID: 362297

Contrato N°21/2019: REPARACION DE 3 AULAS Y 1 SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA BÁSICA N°2427 SAN ISIDRO LABRADOR- MINGA PORÁ ID N° 371862

Contrato N°37/2019: CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS EN LA COLONIA ACARAY COSTA DEL DISTRITO DE ITAKYRY ID N°. 373220

Contrato N°17/2020: CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN PLANTA ALTA ESCUELA BASICA N°2971 ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ-KM 14 MONDAYN Y CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA ESCUELA BASICA N°6278 SAN FRANCISCO DE SALES KM 30 MONDAY ID N°382760

Contrato N°09/2020: CONSTRUCCION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°2.423 VICENTE IGNACIO ITURBE ID N°379804

De lo expuesto surge que el oferente acredita experiencia requeridas en obras similares y actividad clave. La sumatoria de los contratos citados equivale el 50% de la oferta.

Capacidad en Materia de Personal:

- Presenta curriculum vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras clave en los cargos de Jefe o Superintendente de Obras y Capataz de Obras, con experiencia acreditada en contratos de obras similares.
- Presenta Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 70% de personales domiciliados en el Distrito de Itakyry.
- Presenta Cartas compromisos de aceptación de personales en cargos claves.

Por lo referido en los apartados que anteceden surge que este oferente CUMPLE con todos los requerimientos de la Capacidad en Materia de Personal.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C.
Marcelo Fabián Denis
Coordinador

Capacidad en Materia de Equipos:

- Presenta declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser Adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Presenta Carta de Compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler.

Por lo referido en los apartados que anteceden surge que este oferente CUMPLE con todos los requerimientos de la Capacidad en Materia de Equipos.

COMPARATIVO DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ "Emprendimientos S&S""
Capacidad Financiera	
Autorización para pedir referencias bancarias a las instituciones bancarias que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente (solo en caso de que el mínimo de activos necesite ser complementado).	N/A
Balance General y Estados de Resultados correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales: 2019, 2020 y 2021 (en caso de contribuyente de IRACIS).	CUMPLE
Experiencia General y Especifica	
Copia de facturaciones que acrediten el volumen anual de facturaciones	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A
Constancia de cumplimiento satisfactorio de los contratos presentados	CUMPLE
Capacidad en Materia de Personal	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY COORDINACION U.O.C

Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C

Capacidad en Materia de Equipos	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	N/A
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Especificaciones Técnicas:

El oferente adjudicatario deberá observar en su ejecución las descripciones técnicas contenidas en los planos, planillas y especificaciones técnicas que forman parte de las bases concursales, por tanto, no se analiza el cumplimiento de este requisito en razón de que es la Convocante quien establece las especificaciones a ser observadas.

CONCLUSIÓN GENERAL:

Teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE",** aplicada en nuestro régimen de compras públicas**",** surge que el oferente **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ** "Emprendimientos S&S"", en su totalidad **CUMPLE** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia General y Especifica y Capacidad en Materia de Personal y de Equipos) por cuanto se erige en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato.

Recomendación de Adjudicación.

El Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Primer Párrafo) preceptúa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Teniendo en cuenta el Criterio establecido en el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), RECOMIENDA a la Máxima Autoridad, SALVO MEJOR PARECER, adjudicar la presente licitación cuanto sigue:

- **ADJUDICAR** el contrato al oferente **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ**, con RUC Nº 3225026-6, y C.I. Nº 3.225.026, nombre de fantasía "**EMPRENDIMIENTOS S&S**", con una oferta económica

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY COORDINACION U.O.C.

Marcelo Fabián Denis

de **Gs. 131.211.288** (guaraníes Ciento treinta y un millones, doscientos once mil, doscientos ochenta y ocho); en el marco del proceso de contratación individualizado como **CONTRATACION DIRECTA Nº06/2023** que tiene por objeto **"CONSTRUCCION DE 1 AULA EN LA ESCUELA BASICA N°14407, 1° DE MAYO CAPI´I DEL DISTRITO DE ITAKYRY", CON ID Nº 429338**.-

Así mismo, forman parte del presente Informe:

- Informe del Personal

ES DICTAMEN DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C.

MARCELO FABIAN DENIS ALFONSO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

INTENDENCIA

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO

REF. : CD Nº 06/2023 "CONSTRUCCION DE 1 AULA EN LA ESCUELA BASICA N°14407, 1° DE MAYO CAPI'I DEL DISTRITO DE ITAKYRY", CON ID Nº429338

Por la presente informo a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) cuanto sigue:

- La señora SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ, con RUC Nº 3225026-6 y los personales consignados no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Mirian L. Cáceres
Encargada de R.R.H.H.

MIRIAN LETICIA CACERES AYALA
Recurso Humano

Municipalidad de Itakyry
Terruño de Paraguayidad
Talento Humano